



OFICIO ORD. ELECTRÓNICO N°

SANTIAGO,

ANT.: Oficio ORD. N° 150/27/2023, de fecha 08 de agosto de 2023, de Honorable Cámara de Diputados. Solicitud AR-P 0006765

MAT.: Responde a la información requerida por la Comisión de Zonas Extremas y Antártica chilena.

**DE: SRA. LORETO WAHR RIVAS
DIRECTORA NACIONAL DE ARQUITECTURA**

**A: COORDINADORA DE SOLICITUDES DE GABINETE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Mediante el Oficio citado en el antecedente, el Secretario de la Comisión de Zonas Extremas y Antártica chilena puso en conocimiento a la Ministra de Obras Públicas, señora Jéssica López Saffie, de la solicitud de información respecto del estado en que se encuentra la cámara hiperbárica que se montaría en el nuevo Hospital de Quellón y si esta se encontraría en condiciones de ser utilizada en el marco de la pronta inauguración del recinto hospitalario.

En respuesta a dicho requerimiento, es del caso informar que dicha cámara hiperbárica se encuentra parcialmente instalada en las dependencias del recinto hospitalario construido en la comuna de Quellón, lo cual ha sido gestionado directamente por el Servicio de Salud de Chiloé.

Cabe señalar que, del mencionado proyecto, la Dirección de Arquitectura estuvo a la cargo como unidad técnica en la ejecución de las obras civiles del hospital y que la implementación de sus dependencias e instalación de equipamiento médico necesario, es de responsabilidad del Ministerio de Salud.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**LORETO WAHR RIVAS
ARQUITECTA
DIRECTORA NACIONAL DE ARQUITECTURA**

MUU/LRV/drp

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Dirección Nacional DA
- Coord. Acceso Información Pública DA
- Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes SOP
- Dirección Regional de Arquitectura Los Lagos
- Seremi MOP Los Lagos
- Oficina de Partes DA

Proceso N° 17349515/

